



LIGA DE
MARATONES
DE PATINAJE
MADRID

SAN BLAS CANILLEJAS | 18 FEBRERO

CHAMBERÍ
"La Castellana" | 16 JUNIO

RETIRO | 10 NOVIEMBRE

2024

REGLAMENTO

III LIGA DE MARATONES DE PATINAJE DE MADRID 2024

1 – ORGANIZACIÓN

La III Liga de Maratones de Patinaje de Madrid, está organizada por el Club Deportivo Inline Madrid, junto con el apoyo del Comité Técnico de Patinaje de Velocidad de la Federación Madrileña de Patinaje, y en colaboración con los distritos de San Blas – Canillejas, Chamberí y Retiro.

El objetivo de la **III Liga de Maratones de Patinaje de Madrid** es continuar con el circuito anual, fomentando activamente el desarrollo deportivo de los patinadores y federaciones autonómicas del país, mediante un **ranking nacional, tanto individual como por equipos**. Además, el de crear jornadas lúdicas y deportivas para los participantes y acompañantes, como para todos los vecinos de los distritos que integran esta tercera edición de la Liga.

El organizador se reserva la potestad de cambiar los recorridos definidos, pruebas convocadas, o modificar el reglamento. Circunstancias que serán comunicadas a los participantes, siempre como mejora.

Todo el material audiovisual y fotográfico pertenece a la organización. Los participantes autorizan el libre uso de este material por parte de la organización, para la difusión y promoción del evento deportivo.

Leonardo Tejada Bueno – CEO Inline Madrid y responsable de la Liga de Maratones de Patinaje Madrid 2024.

2 – CALENDARIO | HORARIOS

2.1 CALENDARIO:

La III Liga de Maratones de Patinaje de Madrid tendrá lugar entre los meses de febrero a noviembre de 2024, en 3 sedes repartidas por la Comunidad de Madrid:

1. III ROLLER MARATÓN SAN BLAS-CANILLEJAS 18/02/2024.
2. II ROLLER MARATÓN CHAMBERÍ "La Castellana" 16/06/2024
3. **II ROLLER MARATÓN RETIRO 10/11/2024.** Final de Liga.

2. 2 HORARIOS:

Todas las Roller Maratones son en domingo y en horario de mañana:

07:00 - 08:30 Entrega de dorsales

08:30 - 09:00 Calentamiento – Ir a los cajones de salida (boxes 42K, 21K, 10K)

09:00 Salida de la prueba (**La carrera de San Blas Canillejas, empezará a las 09:30 horas, retrasando la programación en media hora**)

11:30 Cierre del paso de control de vueltas

11:30-12:00 Carrera Popular

11:30 - 12:00 Entrega de premios

12:00 Cierre del evento

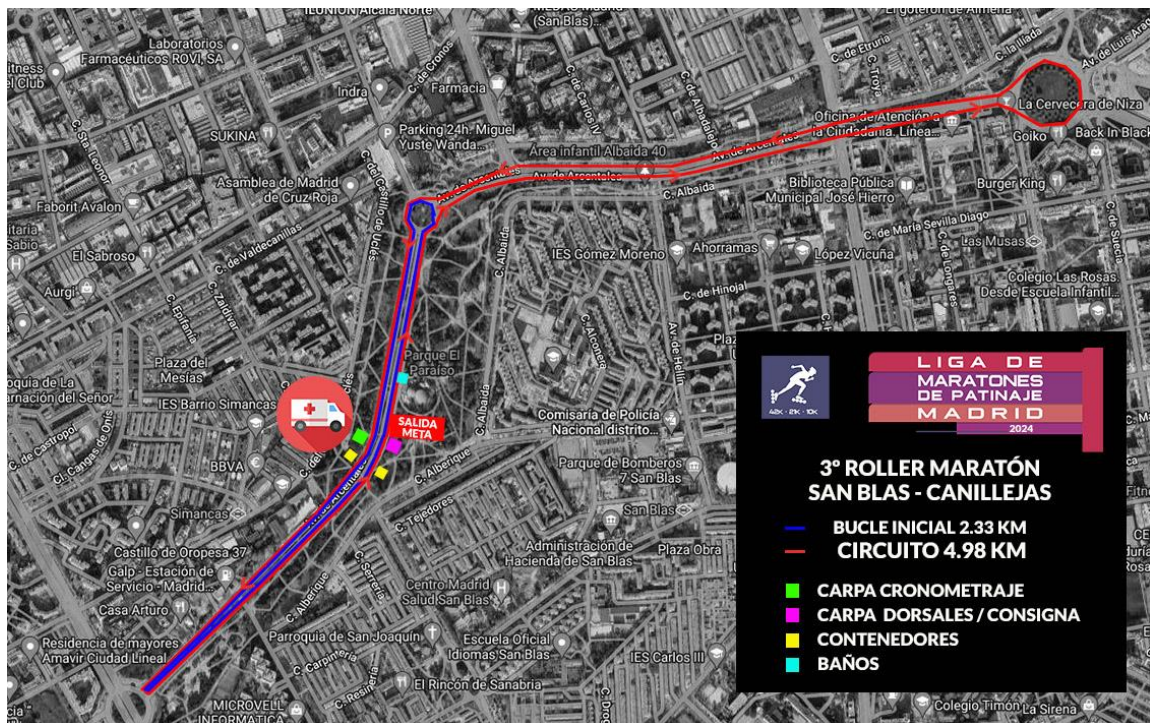
A las 11:30 se cerrará el paso por el punto de control de vueltas, de modo que los participantes que no hayan pasado por ese punto deberán salirse del recorrido hacia el punto de avituallamiento final.

3 – CIRCUITOS | CRONOMETRAJE | RECOGIDA DE DORSALES Y CHIP

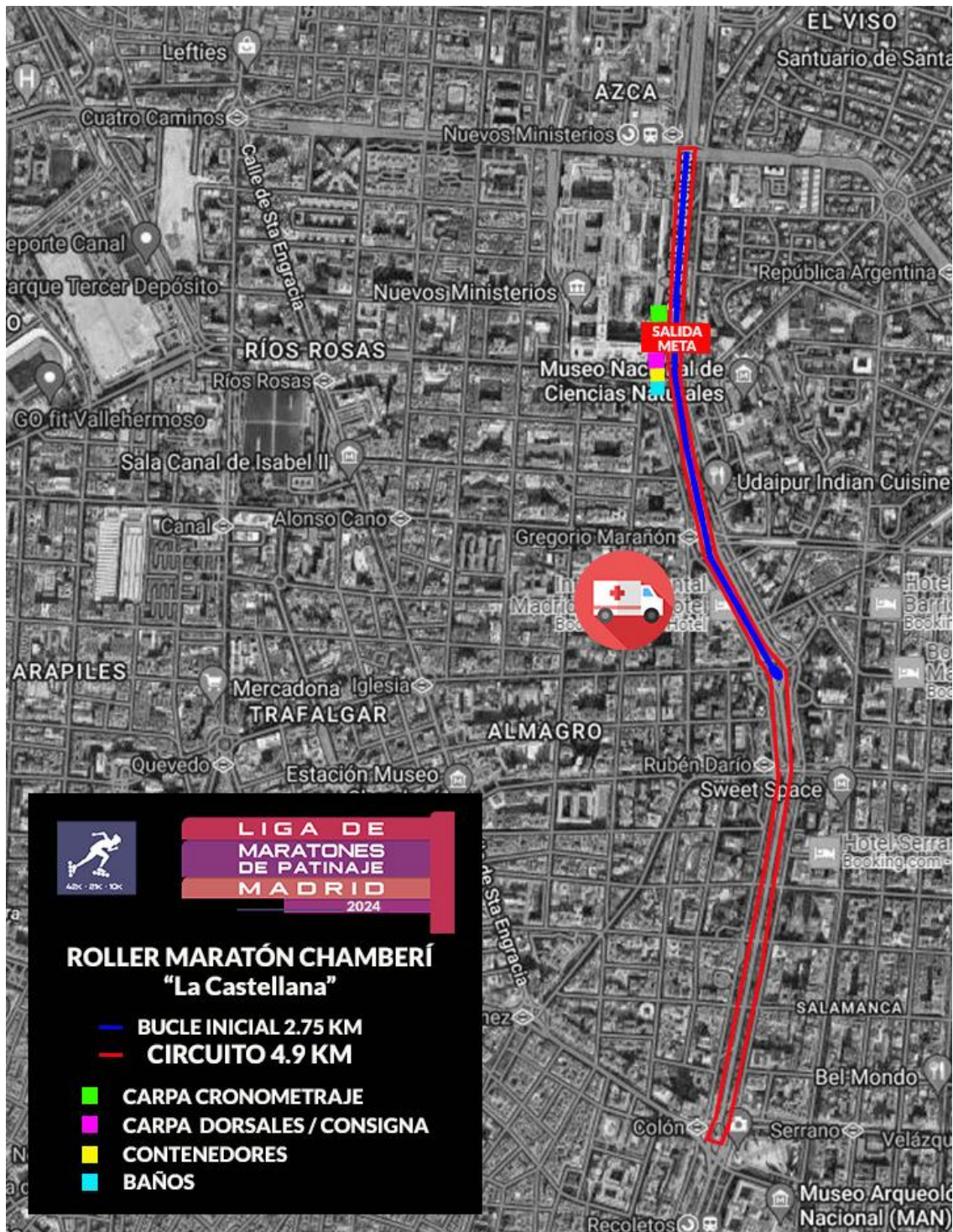
3.1 CIRCUITOS DE LA LIGA:

Los circuitos de cada prueba estarán completamente cerrado al tráfico por la Policía Local. La Liga es de ámbito nacional, **arbitrado por jueces nacionales y autonómicos**, y contará con la supervisión técnica del comité de la Federación Madrileña de Patinaje.

III ROLLER MARATÓN SAN BLAS – CANILLEJAS



II ROLLER MARATÓN CHAMBERÍ “La Castellana”



II ROLLER MARATÓN RETIRO



3. 2 CRONOMETRAJE:

Las carreras serán cronometradas por la empresa **Chrono Sports**, y supervisadas por los jueces, nacionales y autonómicos, dispuestos por la federación, que observarán asimismo cualquier intento de fraude en cuanto al chip, o a la distancia recorrida.

Los participantes podrán consultar los resultados al finalizar la prueba en la **Plataforma Sportmaniacs**.

3. 3 RECOGIDA DE DORSALES Y CHIP:

Los dorsales y el chip serán proporcionados por el club organizador, en la bolsa del corredor el sábado; día anterior de la carrera, o domingo; en cada Roller Maratón de la Liga 2024.

Lugar y horarios:

- Sábado: **Por confirmar**
- Domingo: ZONA DE META
De 07:00 a 08:30 horas.

Para la recogida de dorsales **será imprescindible presentar el DNI, PASAPORTE o NIE y tarjeta federativa (en caso de federados)**. Cada dorsal será personal e intransferible y por defecto únicamente se entregará a la persona inscrita.

El dorsal se colocará perfectamente visible en la pierna y se deberá llevar durante toda la prueba. El chip se sitúa en el tobillo del patinador.

En el momento de recoger el dorsal (bolsa del corredor), **el patinador deberá dejar su Licencia Federativa, DNI o 20€ que se devolverán al finalizar la prueba cuando se devuelva el chip en la carpa de dorsales del evento.**

*Si no puedes recoger tu dorsal y chip, podrás designar a una persona que lo haga en su nombre, quién deberá personarse en la entrega de dorsales con la siguiente documentación:

1. Autorización firmada por el participante junto a una fotocopia del DNI
2. Fotocopia Licencia federativa (en caso de federados).

4 – CONSIGNA | AVITUALLAMIENTO | BAÑOS

4.1 CONSIGNA

Cada prueba de la Liga contará con **zona de consigna, al lado de la carpa de dorsales**, para que los patinadores puedan dejar sus mochilas, maletas, etc. Se entregará una **cinta identificativa con el número de tu dorsal** en la bolsa del patinador.

4.2 AVITUALLAMIENTO

Se pone a disposición de los patinadores **dos zonas de avituallamiento**; una cerca de la zona de meta y otra en el punto más lejano a la misma.

4.3 BAÑOS

Cada carrera dispondrá de **baños químicos** para los participantes y asistentes.

5 – SEGUROS

Todos los patinadores federados inscritos en la Liga, tienen cobertura, en caso de accidente, a través de la póliza de la Federación a la que pertenezca.

Los no federados estarán cubiertos por un seguro de accidentes, incluido dentro del precio de la inscripción (5€).

El organizador del evento tiene contratada una póliza de seguro de Responsabilidad Civil, que otorga cobertura frente a terceros, por daños ocasionados durante el desarrollo de la actividad.

Se recomienda a todos los participantes se realicen los controles médicos necesarios, pruebas de esfuerzo, y aquellas revisiones necesarias que aseguren que pueden participar en estas pruebas dadas las exigencias que las mismas tienen.

6 – CÓMO PARTICIPAR EN LA LIGA DE MARATONES

Para poder participar en la III Liga de Maratones de Patinaje de Madrid, **los patinadores deberán tener 18 años cumplidos. En el caso, de menores de edad y federados, deberán estar en posesión de la licencia federativa 2024**, correspondiente a su Comunidad Autónoma o país de procedencia (en el caso de extranjeros).

Podrán participar en la Liga los **patinadores no federados o populares y federados, desde la categoría Alevín, hasta Master 60**, en cualquiera de las tres distancias establecidas (42k, 21k, 10k).

Como en la última carrera de la temporada pasada, **se incluye a la categoría Benjamín en la distancia 10K, de manera participativa no competitiva**. Es decir, sin premiación.

Esta nueva temporada, tendremos regalos conmemorativos para todos los participantes en cada una de las maratones que conforman la Liga 2024.

Todos los patinadores, por el hecho de inscribirse, aceptan las condiciones del reglamento impuesto por la organización, y están obligados a cumplir el Reglamento General de Competiciones de la Real Federación Española de Patinaje.

INFORMACIÓN e INSCRIPCIONES en nuestra web: <http://ligapatinajemadrid.es/>

7 – DISTANCIAS | CATEGORIAS

Los participantes federados menores de edad, en las categorías ALEVÍN, INFANTIL, JUVENIL y JUNIOR, podrán participar en la LIGA en las distancias correspondientes (10k, 21k, 42k), cumplimentando la autorización firmada por los padres, o tutores legales, que encontrarán en la web del organizador.

Las categorías convocadas para la Liga de Maratones de Patinaje de Madrid 2024 serán las siguientes, en masculino y femenino:

DISTANCIAS	CATEGORÍAS	AÑO DE NACIMIENTO
10K	ALEVÍN	2013 – 2012
10K	INFANTIL	2011 - 2010
10K	NO FEDERADO	2005 y anteriores
21K – 42K	JUVENIL	2009 - 2008
21K – 42K	JUNIOR	2007 - 2006
21K – 42K	SENIOR	2005 y anteriores
21K – 42K	MASTER 30	1994 - 1985
21K – 42K	MASTER 40	1984 - 1975
21K – 42K	MASTER 50	1974 - 1965
21K – 42K	MASTER 60	1964 y anteriores
21K – 42K	NO FEDERADO	2005 y anteriores

*La categoría de los federados será la que figure en su licencia federativa.

8 – CLASIFICACIONES DE LA LIGA

8.1 - CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL

Se establecerá un **Ranking General de la Liga, para patinadores federados y no federados**, en la distancia de Maratón; 42k, Media Maratón; 21k y 10k. También se establecerá una clasificación general por cada una de las categorías federadas.

La puntuación final de cada participante en la Liga, se obtendrá de la sumatoria de todas las pruebas disputadas. Es decir, quienes participen en más carreras, más posibilidades de salir campeones tienen.

El baremo de puntuación estará desarrollado de la siguiente forma:

PARA LA CLASIFICACIÓN GENERAL Y POR CATEGORÍAS (MASCULINO – FEMENINO):

1º Clasificado/a 200 puntos
2º Clasificado/a 192 puntos
3º Clasificado/a 186 puntos
4º Clasificado/a 182 puntos
5º Clasificado/a 180 puntos,
6º sumará 179 puntos, 7º sumará 178, y así sucesivamente, hasta llegar al último puesto de la clasificación general de la Liga.

Si en la clasificación individual de las categorías, o de la general, dos o más participantes estuvieran empatados a puntos, el orden de clasificación entre ellos será determinado por el mayor número de primeros puestos comparados entre ambos, que se hayan obtenido en las diferentes pruebas disputadas de la Liga, proclamándose vencedor aquel que mejores puestos haya obtenido. Si se mantuviese el empate, segundos puestos, terceros, y así hasta conseguir el desempate.

Los deportistas que no completen el recorrido en su totalidad por avería, caída, etc., serán clasificados según las vueltas que hagan y recibirán los puntos correspondientes a esa clasificación. En el caso de que dos deportistas que no completen el recorrido en su totalidad empaten en vueltas finalizadas, el orden de clasificación será por tiempo de su última vuelta.

No tendrán ningún tipo de puntuación los inscritos que no hayan tomado parte en la salida, los que habiendo salido no hayan pasado previamente por el control de firmas, ni los que hayan sido descalificados. No se podrá pasar una inscripción de una prueba a la que no se haya asistido, a pruebas sucesivas.

8.2 - CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS

Para puntuar como equipo, se sumará los puntos de sus tres mejores clasificados en la general federada y no federada. Es decir, los puntos a determinar por prueba serán establecidos de tal manera que la puntuación del primer equipo será equivalente al número total de puntos que sumen los primeros tres integrantes de dicho equipo (masculino/femenino).

La puntuación final de cada equipo se obtendrá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en las siguientes carreras: **San Blas-Canillejas, Chamberí, Retiro.**

Si en la clasificación final, dos o más equipos estuvieran empatados a puntos, el orden de clasificación entre ellos será determinado por el mayor número de primeros puestos que se hayan obtenido en las diferentes carreras disputadas, proclamándose vencedor aquel que mejores puestos haya obtenido. Si se mantuviese el empate, segundos puestos, terceros, ... y así hasta conseguir el desempate.

9 – PARTICIPANTES | NORMAS GENERALES:

Todos los patinadores deberán respetar el itinerario marcado por la organización. Estarán permitidos los patines de tipo quads (o tradicional) y en línea.

Podrán participar tanto patinadores federados, nacionales o extranjeros, como no federados, que se encuentren capacitados para su práctica. Los participantes federados menores de edad deberán cumplimentar una autorización firmada por los padres o tutores legales en el formulario de inscripción.

Los patinadores federados deberán llevar la equipación o indumentaria del club con el que estén federados. Si algún patinador estuviera patrocinado por alguna marca o tienda, éste deberá solicitar a su club una carta para que le permita correr la Liga de Maratones de Patinaje de Madrid 2024. Así mismo, los patinadores federados independientes deberán llevar pantalón negro y parte superior blanca sin logos ni marcas.

En el patín en línea serán permitidas las configuraciones de 3, 4 ó 5 ruedas. **En la distancia 10K los patinadores de categoría Alevín, solo podrán utilizar ruedas de un diámetro máximo de 90 mm, así como en la categoría Infantil, solo podrán utilizar ruedas de un diámetro máximo de 100 mm. En las distancias 21K y 42K, desde la categoría juvenil, podrán utilizar un diámetro máximo de 125 mm.** El uso del casco es obligatorio.

La organización establecerá tiempos de fuera de control para los patinadores que no realicen la prueba a la velocidad mínima exigida.

Los patinadores que no hayan recogido su dorsal y chip antes de dar la salida a las pruebas, no podrán participar en ellas.

Está permitido el uso del rebufo entre patinadores siempre que no exista contacto entre ellos. Queda prohibido, bajo expulsión, ayudarse de cualquier medio (agarrarse / arrastrarse / ser empujado por otro patinador, moto).

El organizador se reserva el derecho de no permitir la inscripción a aquellos patinadores que puedan suponer un riesgo para el resto de participantes.

El participante que una vez inscrito en una prueba, no pudiera asistir a la misma, perderá todos los derechos que su inscripción le reportara, así como la cuota de inscripción que hubiese abonado.

Todas las reclamaciones deberán ser realizadas por escrito ante el Juez Árbitro de la prueba, y presentadas por el delegado oficial del club, representante debidamente identificado o por el propio corredor, cuando éste sea independiente, en un plazo máximo de 15 minutos, desde la comunicación oficial. Toda reclamación irá acompañada de 100 euros, correspondientes a tasa de reclamación. En caso de prosperar la reclamación, se devolverá dicho importe. Las decisiones se comunican verbalmente al delegado del club reclamante y luego se oficializará por escrito.

Todo lo que no se refleja en este reglamento se regirá por el Reglamento General de Competiciones.

10 – PRECIOS

10.1 – PRECIOS FEDERADOS:

DISTANCIA	CATEGORÍAS (M/F)	PRECIO POR CARRERA (inicio de inscripciones)	PRECIO POR CARRERA (1 mes antes del cierre inscripciones)
42 KM	Desde JUVENIL hasta MASTER 60	33€	38€
21 KM	Desde JUVENIL hasta MASTER 60	28€	33€
10 KM	ALEVÍN e INFANTIL	23€	28€

10.2 – PRECIOS NO FEDERADOS:

Los patinadores no federados, **a partir de 18 años**, podrán participar en cualquiera de las tres distancias 10k, 21k y 42k optando a la clasificación general masculina y femenino por distancia.

DISTANCIA	CATEGORÍAS (M/F)	CARRERA	SEGURO DE ACCIDENTES	PRECIO POR CARRERA (inicio de inscripciones)	PRECIO POR CARRERA (1 mes antes del cierre inscripciones)
42 KM	General	33€	5€	38€	43€
21 KM	General	28€	5€	33€	38€
10 KM	General	23€	5€	28€	33€

11 - ORGANIZACIÓN DE SALIDAS

La salida está repartida en CAJONES:

Cajón A: 42K FEDERADOS y NO FEDERADOS.

Cajón B: 21K FEDERADOS y NO FEDERADOS.

Cajón C: 10K FEDERADOS: ALEVINES e INFANTILES. Y NO FEDERADOS.

12- PREMIOS

12.1 PREMIACIÓN POR CARRERA:

Se entregarán medallas y obsequios a los ganadores en cada una de las pruebas que compone la III Liga de Maratones de Patinaje Madrid 2024, y puede ser acumulativa, es decir, un corredor puede ganar medalla y obsequio en la general y en su categoría.

CLASIFICACIÓN GENERAL 42K - CLASIFICACIÓN 42K CATEGORÍAS - CLASIFICACIÓN GENERAL 42K NO FEDERADOS	
1º Clasificado/a	Medalla + Obsequio
2º Clasificado/a	Medalla + Obsequio
3º Clasificado/a	Medalla + Obsequio
CLASIFICACIÓN GENERAL 21K - CLASIFICACIÓN 21K CATEGORIAS - CLASIFICACIÓN GENERAL 21K NO FEDERADOS	
1º Clasificado/a	Medalla + Obsequio
2º Clasificado/a	Medalla + Obsequio
3º Clasificado/a	Medalla + Obsequio
CLASIFICACIÓN GENERAL 10K - CLASIFICACIÓN 10K CATEGORIAS - CLASIFICACIÓN GENERAL 10K NO FEDERADOS	
1º Clasificado/a	Medalla + Obsequio
2º Clasificado/a	Medalla + Obsequio
3º Clasificado/a	Medalla + Obsequio

12.2 PREMIACIÓN RANKING LIGA:

Al ser una Liga puntuable, los trofeos se otorgarán en la última carrera: **ROLLER MARATÓN RETIRO 10/11/2024.**

CLASIFICACIÓN GENERAL 42K FEDERADOS Y NO FEDERADOS	
1º Clasificado/a	Trofeo
2º Clasificado/a	Trofeo
3º Clasificado/a	Trofeo
1º, 2º, 3º Clasificado/a en cada categoría	Trofeo
CLASIFICACIÓN GENERAL 21K FEDERADOS Y NO FEDERADOS	
1º Clasificado/a	Trofeo
2º Clasificado/a	Trofeo
3º Clasificado/a	Trofeo
1º, 2º, 3º Clasificado/a en cada categoría	Trofeo
CLASIFICACIÓN GENERAL 10K FEDERADOS Y NO FEDERADOS	
1º Clasificado/a	Trofeo
2º Clasificado/a	Trofeo
3º Clasificado/a	Trofeo
1º, 2º, 3º Clasificado/a en cada categoría	Trofeo

CLASIFICACIÓN POR CLUBES O EQUIPOS	
1º Clasificado/a	Placa de cristal
2º Clasificado/a	Placa de cristal
3º Clasificado/a	Placa de cristal

*Además, se entregará una placa conmemorativa al club o equipo que sume más participantes en la Liga 2024.

13 - DESCALIFICACIONES | SANCIONES

13.1 - DESCALIFICACIONES DE UNA PRUEBA.

Las descalificaciones de patinadores en una prueba conllevarán la pérdida de todos aquellos puntos obtenidos en dicha carrera.

Motivos de descalificación:

- Llevar el dorsal recortado o por no llevarlo perfectamente colocado y legible, en los lugares que determine la organización, hasta su entrada en meta.
- No atender las indicaciones de la organización o jueces.
- Entrar fuera de la hora prevista por la organización como tiempo máximo de duración de la prueba o en el control intermedio.
- Todo patinador que acortando o atajando de manera ilícita, no realice el recorrido completo.
- Conducta antideportiva.
- No llevar el casco protector siendo su uso obligatorio.
- No pasar el control de firmas establecido para la prueba.
- No respetar el orden de las salidas en la prueba.

13.2 - DESCALIFICACIONES DE LA LIGA.

La descalificación de la Liga de Maratones de Patinaje Madrid 2024, conllevará la pérdida de todos los puntos obtenidos individual y grupalmente por el/la infractor/a en las pruebas en las que hubiera participado.

Motivos de descalificación:

- Expulsión de 2 pruebas
- Correr con Licencia Federativa de otro patinador.
- Participar con un dorsal o chip que corresponda a otro participante.
- Participar con más de un chip.
- Ceder el dorsal o chip a otro participante.
- Correr con el dorsal o chip de otro participante.
- Alteración de datos.
- No respetar el recorrido establecido por la organización.
- No pasar el control de firmas en reiteradas ocasiones.
- No respetar el orden de las salidas en reiteradas ocasiones.

Madrid, diciembre de 2023
Leonardo Tejada
Organizador